

EDU2190 (M/D) Tópicos Especiais de Educação – 2021.1 – 1Cr.

Desigualdades y Justicia educacional

Professores: Cynthia Paes de Carvalho (PUC-Rio)

Sergio Martinic (Universidad de Aysén/Chile – convidado)

Horário: 2as. Feiras das 13 às 16h

Aulas: 5 aulas, nos dias: **26/04/21, 03/05/21, 17/05/21, 31/05/21, 08/06/21.**

OBS.: O curso será ministrado em espanhol e português e **deverá continuar em 2021.2**

EMENTA

El desafío que enfrentan los países de América Latina es el de la justicia educacional. Este desafío refiere a la capacidad de los sistemas educativos y de las políticas públicas de ofrecer respuestas efectivas para reducir las brechas de aprendizaje y desigualdades que están relacionadas con el origen socioeconómico, género, etnia, orientación sexual o condiciones especiales de los y las estudiantes. La ampliación de la cobertura y heterogeneidad de la realidad de los estudiantes obliga a desarrollar un concepto amplio de justicia educacional que, además de las dimensiones distributivas, incluya el reconocimiento de la diversidad y la participación en las decisiones particularmente de los grupos afectados por discriminación.

Este curso permitirá a los estudiantes conocer los fundamentos teóricos, sociales e históricos relacionados con la problemática de la equidad y de la justicia social, analizar autores claves, políticas y programas orientados a logros de mayor equidad y justicia.

En la primera parte se analizará la realidad socio-cultural asociada a las desigualdades existentes en el sistema escolar con una discusión en torno a los datos de pruebas nacionales estandarizadas complementadas con una mirada cualitativa de los procesos e interacciones en las escuelas y que produce y reproducen desigualdades y discriminación.

En la segunda parte se abordarán las principales tendencias y autores relacionados con la problemática de la justicia educacional. Se revisarán autores clásicos y representativos de la tradición utilitarista; igualitaria liberal, igualitaria y demócrata.

En la tercera parte se estudiarán políticas en curso y se realizará un análisis crítico de las mismas en función de los criterios de justicia educacional. Se estudiará la política de cuotas; discriminación positiva; currículo y pedagogía inclusivos, entre otros.